

GOBIERNO DE NAVARRA

PRESIDENCIA JUSTICIA E INTERIOR

ECONOMIA Y HACIENDA

RELACIONES INSTITUCIONALES Y  
PORTAVOZ DEL GOBIERNO

ADMINISTRACION LOCAL

EDUCACION

SALUD

DESARROLLO RURAL Y MEDIO  
AMBIENTEASUNTOS SOCIALES FAMILIA  
JUVENTUD Y DEPORTE

CULTURA Y TURISMO

OBRAS PUBLICAS TRANSPORTES Y  
COMUNICACIONESVIVIENDA Y ORDENACION DEL  
TERRITORIO

INNOVACION EMPRESA Y EMPLEO

SEGURIDAD Y EMERGENCIAS

## Un proyecto de cooperación transfronterizo permitirá la rehabilitación del palacio "Casa Goñi", en Pitillas

*El Gobierno autoriza un convenio con la Fundación Laboral de la Construcción Navarra y la Asociación Eskal Eureka, de Biarritz, en el marco del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra*

Lunes, 02 de mayo de 2011

El Gobierno de Navarra ha autorizado en su sesión de hoy la celebración de un convenio de partenariado con la Fundación Laboral de la Construcción Navarra y la Asociación Eskal Eureka, de Biarritz (Francia), para la innovación técnica y pedagógica en la restauración del palacio "Casa Goñi", en Pitillas, propiedad de la Comunidad Foral. Para su realización, el Gobierno aportará un total de 554.177,71 euros durante los años 2012 y 2013 (271.547,08 y 282.630,63 euros respectivamente).

El convenio se enmarca dentro del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013, que tiene por objeto promover y cofinanciar acciones de cooperación de agentes socio-económicos franceses y españoles para la realización de proyectos comunes. Este programa está financiado con un presupuesto total de 168 millones de euros del Fondo Europeo de Desarrollo Regional (FEDER) para la subvención del 65% del coste total de cada operación.

Por otra parte, este proyecto de cooperación transfronteriza público-privada responde a los objetivos del nuevo Modelo de Desarrollo Económico de Navarra (Plan MODERNA) ya que responde a los objetivos definidos en él, en las líneas estratégicas de Educación, talento y capital humano; Administración Pública; I+D+i; y de Internacionalización, con una apuesta estratégica por la construcción sostenible y el desarrollo de programas específicos de formación profesional.

Dado que el proyecto necesario para la ejecución de la obra ya está redactado, está previsto que, tras la celebración del convenio y la aprobación del proyecto por la autoridad de gestión del Programa de Cooperación Territorial España-Francia-Andorra 2007-2013, se ha programado el inicio de la ejecución material de la obra para el 1 de septiembre de 2010 y su finalización, para el 30 de abril de 2013.

El presupuesto total del proyecto es de 1.315.165,28 euros, de los que el Gobierno de Navarra aporta 554.177,71 euros; Eskal Eureka, 484.776,94 euros, y la Fundación Laboral de la Construcción Navarra, 276.209,63 euros. Como se ha indicado, el 65% del coste total correrá a cargo de los fondos FEDER, por lo que 854.856,78 euros serán recuperables para las tres entidades participantes en el proyecto.

## **El Palacio “Casa Goñi”**

El Palacio de Pitillas, denominado “Casa Goñi”, es un inmueble propiedad de la Comunidad Foral de Navarra incluido en el Inventario General de Bienes y Derechos y adscrito al Departamento de Economía y Hacienda. Se trata de un edificio barroco del siglo XVIII construido en la calle José Antonio Elola, nº 2, de Pitillas. El edificio se encuentra recogido en el Catálogo Monumental de Navarra.

En la actualidad, el estado general del edificio es malo, siendo necesario actuar con rapidez para evitar el colapso y la ruina total del mismo.